



RESIDENCIAL	Terciario	SGRV - INFRAESTRUCTURA RED VIARIA	SGRS - SANITARIO / ASISTENCIAL	SGPS - PARQUE SUBURBANO	EQUIPAMIENTO COMUNITARIO
RESIDENCIAL / TURÍSTICO	Terciario - Industrial	SGTM - PUERTO	SGGP - ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS	SGPC - PARQUE CULTURAL	EQUIPAMIENTO DOCENTE
RESIDENCIAL / Terciario	Industrial	SGTG - TÉRMINAL DE TRANSPORTES	SGPD - PARQUE DEPORTIVO	SGSE - SERVICIOS ESPECIALES	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO
RESIDENCIAL / Industrial		SGEC - EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	SGPU - PARQUE URBANO	AREAS LIBRES	ESTACIÓN DE SERVICIO
Turístico		SGED - EQUIPAMIENTO DOCENTE	SGPR - PARQUE RECREATIVO		

Delimitación de dominio público marítimo-terrestre.....

Línea probable de deslinde en el tramo (ley 22 de 1988).....

Delimitación franja de servidumbre de protección de la costa.....

LOS USOS EN LA ZONA DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN SE AJUSTARÁN A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24.º Y 26.º DE LA LEY DE COSTAS.

LAS OBRAS E INSTALACIONES EXISTENTES EN LAS ZONAS DE DOMINIO PÚBLICO Y DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN SE REGULAN POR LO DISPUESTO EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA DE DICHA LEY.

--- Límite del Término Municipal

--- Límite Parque Rural de Anaga

TEXTO REFUNDIDO

APROBADO EL 22 DE JULIO 2005

El Secretario Delegado

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

SERVICIOS TERRITORIALES

POLÍTICAS TERRITORIALES

**NACIÓN URBANÍSTICA**

MODIFICACION DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

PLANO:

**USOS PORMENORIZADOS**

ESCALA: 1/2.000

FECHA: ENERO 2.005

18 OCT 2002

21 MAR 2003

29 DIC 2003

PLANO Nº

**O-3-C3**